

Trabajo infantil en Chile: una deuda que crece y debemos erradicar

a

o •Señor director:

r El Día Mundial contra el Trabajo
e Infantil nos enfrenta a una realidad
z incómoda. La EANNA 2023 reveló
n que el 15,5% de los niños, niñas y ado-
d lescentes de 5 a 17 años (unos
s 508.000) trabajan en Chile (en el
i 2012, 6,9% trabajaban); y más de la
e mitad lo hace en labores peligrosas o
z en cuidados domésticos no remune-
r rados. Además en relación con estos
r datos, persisten brechas de género:
r los hombres concentran la ocupa-
i ción económica (6,6%), mientras que
e las niñas asumen el trabajo domésti-
o co riesgoso (12,3 %).

i La post pandemia y la expansión
r de la informalidad frenaron una dé-
e cada de avances. Cada hora de tra-
z bajo infantil vulnera derechos, daña la
n salud, aumenta el riesgo de deser-
i ción escolar y perpetúa la pobreza.
s Permitir que la infancia trabaje resul-
a ta, por tanto, en un problema ético,
r impacta negativamente en su desa-
a rrollo integral y es antieconómico.

s La Estrategia Nacional impulsada
a por el Ministerio del Trabajo 2015-
i 2025 prometió erradicar el trabajo
r infantil, pero las cifras siguen cre-
e ciendo. Nos urge fortalecer a las fa-
s milias con ingresos mínimos, fortale-
c cer el sistema de protección social,
e entregar servicios de cuidado accesи-
o bles y un programa de accompa-
S miento psicosocial; junto con fiscali-
z zar las cadenas productivas para que

ninguna empresa lucre con manos
infantiles; asegurar presupuesto es-
table a los equipos territoriales y di-
señar políticas con enfoque de géne-
ro y pertinencia rural.

En Aldeas Infantiles SOS creemos
que el trabajo infantil no es un “mal
menor”: es la renuncia del Estado y
de la sociedad a proteger la niñez.
Erradicarlo implica que ningún niño
tenga que elegir entre estudiar o so-
brevivir. La infancia no puede seguir
pagando la deuda que los adultos
aún no saldamos.

*Paulina Fernández, directora de In-
cidencia y Estudios, Aldeas Infanti-
les SOS Chile*

El Diario de Atacama invita a sus lectores a escri-
bir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener
una extensión máxima de 1.000 caracteres
e ir acompañados del nombre completo, cédula
de identidad y número telefónico del remitente.
La dirección se reserva el derecho de seleccio-
nar, extraer, resumir y titular las misivas.
Las cartas deben ser dirigidas a
director@diarioatacama.cl,
o a la dirección
Atacama 725-A, Copiapó.